

Comunicado de Prensa

El Salvador toma medidas por alerta preventiva de la OMS ante nuevo Coronavirus.

San Salvador, 22 de enero de 2020. El Presidente Nayib Bukele, a través del Gabinete de Salud, ya ha tomado las medidas necesarias para proteger a la población y acatar los protocolos de seguridad establecidos internacionalmente ante situaciones de riesgo.

En tal sentido las autoridades de salud en El Salvador han tomado medidas, como los refuerzos de los controles en el aeropuerto, luego de que se diera a conocer el primer brote de la cepa 2019 Novel Coronavirus, y el primer caso importado en Estados Unidos.

El Salvador mantiene una vigilancia permanente, pero frente al apareamiento de la nueva variedad 2019 Novel Coronavirus, ha intensificado sus acciones de vigilancia epidemiológica en los puntos de entrada al país.

El país tiene una vigilancia epidemiológica permanente de los virus respiratorios circulantes, con énfasis en influenza y la detección de nuevos virus con potencial epidémico.

El país cuenta con equipos de respuesta rápida con personal capacitado para realizar la investigación necesaria, toma de muestras y establecer medidas de prevención y control; así mismo, el personal clínico se encuentra capacitado en el manejo de pacientes con problemas respiratorios en hospitales y todos los establecimientos del sistema nacional de salud.

Se ha intensificado la vigilancia que se realiza constantemente en las 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) en puntos autorizados de entrada aéreos, terrestres y marítimos para la detección de personas procedentes de lugares de riesgo y que tengan síntomas.

El Salvador, como Estado miembro de la OMS, está aplicando el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), en mantener las capacidades requeridas para responder ante una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).